

a los efectos determinados en el mismo, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato que figura a continuación:

Expediente: IP5A004.41AT.

Título: Servicio de vigilancia y seguridad de la sede del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Adjudicatario: Securitas Seguridad España, S.A.

Presupuesto: 11.128.964 pts. IVA incluido.

Contra la Orden del Consejero de Cultura de adjudicación del citado contrato, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Sevilla, 11 de agosto de 1995.- El Director, Román Fernández Baca-Casares.

RESOLUCION de 4 de septiembre de 1995, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contrato.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas, y a los efectos determinados en el mismo, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato que figura a continuación:

Expediente: IP5A006.11AT.

Título: Servicio de vigilancia y seguridad de la dependencia del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico en Cádiz.

Adjudicatario: Securitas Seguridad España, S.A.

Presupuesto: 10.668.204 pts. IVA incluido.

Contra la Orden del Consejero de Cultura de adjudicación del citado contrato, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Sevilla, 4 de septiembre de 1995.- El Director, Román Fernández Baca-Casares.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

CORRECCION de errores a la Resolución de 23 de noviembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para los servicios que se citan. (PD. 2778/95). (BOJA núm. 154, de 30.11.95). (PD. 2931/95).

Advertido error de encabezamiento de la Resolución de referencia en el que se omite el título del concurso que se convoca, correspondiendo el mismo al siguiente título: «Conservación y mantenimiento de la zona ajardinada y sus instalaciones en la sede central de esta Consejería de Medio Ambiente».

Por tal motivo el plazo de presentación de proposiciones será de 13 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta corrección en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las

14,00 horas de la fecha indicada, si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de contratación a las doce horas del séptimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas, sita en Avda. de Eritaña, núm. 2 de Sevilla. Si fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

Sevilla, 7 de diciembre de 1995.- La Secretaría General Técnica, Isabel Mateos Guilarte.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

ANUNCIO (PP. 2893/95).

Aprobados por esta Corporación en sesión celebrada el día 17 de noviembre de 1995 los Pliegos de Condiciones que han de regir el Concurso para la contratación del suministro de material impreso utilizado por el Ayuntamiento, así como la declaración de urgencia en la tramitación del mismo, se procede a su exposición al público durante el plazo de cuatro días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOP para que puedan formularse reclamaciones de acuerdo con lo dispuesto en el art. 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Haciendo uso de lo dispuesto en el número 2 del mismo artículo, simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones antes citado.

Objeto. La contratación del suministro de material impreso utilizado por el Ayuntamiento de Córdoba para el ejercicio de 1996.

Importe. El presupuesto de licitación asciende a 7.988.800 pts., como cantidad global, en el que se entenderán incluidos el IVA y demás tributos que le sean de aplicación.

Garantía provisional. Se fija en la cantidad de 159.776 pts.

Garantía definitiva. Se fija en el 4% del presupuesto de adjudicación.

Pliego de condiciones. En el Departamento de Servicios Internos, Unidad de Compras-Contratación, se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones así como otros antecedentes que puedan interesar a los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones. En el Registro General de Entrada de Documentos, hasta las 12 horas del decimocuarto día natural, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Córdoba, 27 de noviembre de 1995.- La Tte. Alcalde de Servicios Generales Internos.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RESOLUCION de 9 de octubre de 1995, por la que se hace pública adjudicación de contrato de suministro.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, ha acordado hacer

pública la adjudicación del suministro que, a continuación se indica, realizada mediante el sistema de concurso público por el procedimiento abierto:

Objeto: Suministro e instalación de 600 taquillas de doble cuerpo, con destino a la Facultad de Bellas Artes.

Adjudicatario: Mecalux Sur, S.A.
Importe adjudicación: 5.695.041 pesetas.

Sevilla, 9 de octubre de 1995.- El Rector, J. Ramón Medina Precioso.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 29 de noviembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica oficio del Servicio de Legislación y Recursos dirigido a Recreativos Fuentes, S.L. en relación al expediente SE/46/94/M.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común e intentada sin efecto la notificación personal remitida a Recreativos Fuentes, S.L. por el Servicio de Legislación y Recursos, por la presente se procede a hacer público el mismo al no haberse podido practicar en su domicilio, y por lo tanto, se le comunica que dispone de un plazo de audiencia de quince días hábiles para que alegue lo que estime procedente en el recurso ordinario interpuesto por Recreativos Madero III, S.L. contra resolución del procedimiento sancionador SE/46/94/M.

Dicho plazo de audiencia se le concede de conformidad con el artículo 112.2 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo, se le comunica que puede acceder al expediente completo en las dependencias del citado Servicio: Plaza Nueva, 4, Sevilla (2.ª planta).

Sevilla, 29 de noviembre de 1995.- La Secretaría General Técnica, Ana Isabel Moreno Muela.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando cancelación inscripción entidad Recreativos Rábida, SA, en el Registro de Empresas Operadoras de la Junta de Andalucía por Resolución que se cita.

Cancelada la inscripción de la entidad Recreativos Rábida, S.A. (ECJ.010694), en el Registro de Empresas Operadoras de la Junta de Andalucía por Resolución del Ilmo. Sr. Director General de Política Interior de fecha 17 de julio de 1995 de conformidad con lo dispuesto en el art. 29 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y dando cumplimiento a lo dispuesto en la citada Resolución, se le requiere para que, en el plazo de diez días, desde la presente notificación, presente en esta Delegación de Gobernación los ejemplares de las guías de circulación (para la máquina y para la empresa), matrícula y placa de identidad de las máquinas que tuviese en explotación en esta Provincia.

Huelva, 21 de noviembre de 1995.- El Delegado, José A. Muriel Romero.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan las liquidaciones que han sido practicadas por los impuestos transferidos por el Estado que se detallan advirtiéndose que su importe deberá ser ingresado en la Caja de esta Delegación Provincial en metálico o mediante cheque conformado, asimismo por medio de abonaré en entidad colaboradora. Los plazos para efectuar el ingreso finalizarán los días 5 o 20 del mes siguiente a su publicación en el BOJA según la misma aparezca entre los días 1 al 15 o 16 al último del mes anterior, respectivamente.

Si fuesen festivos se practicará en el día inmediato hábil posterior. El impago motivará el recargo automático del apremio del 20%. Contra las liquidaciones se podrá interponer recurso de reposición ante este organismo o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, dentro de los 15 días hábiles siguientes al de la publicación, la interposición no interrumpe la obligación de ingresar si no se prestan las garantías establecidas en el art. 52 del Reglamento General de Recaudación o art. 81 del Reglamento de Procedimiento en las reclamaciones económicas administrativas.

REGISTRO	CONTRIBUY./DOMICILIO	LOC/PROV	CONCEP.	FECHA	IMPORTE
1449/90	JUAN PASCUAL NARANJO POZO DE LA MAQUINA, 10	HINOJOS (HUELVA)	T.P.	0099/95	32.760
1452/90	JOAQUIN CALDERON CASTRO BALDOMERO OLIVENCIA, 11	HINOJOS (HUELVA)	T.P.	0102/95	31.338
3054/90	VICTORIANO TORRES DE LA RUBIA PADRE GR TEJERO, 7	ECIJA (SEVILLA)	T.P.	0167/95 0168/95	215.161
1380/90	JOSE M. CUENCO PEREZ PABIA, 6	SEVILLA SEVILLA	T.P.	0170/95	85.597
3044/90	BARA SUR 83, S.A. HABITAT 71-50 2	SEVILLA SEVILLA	T.P.	0172/95	12.365
3044/90	ANTONIO MARTIN GARCIA HIGUEL REDONDO, 41-30 B	HUELVA HUELVA	A.J.	0173/95	1.035
3044/90	BARA SUR 83, S.A. HABITAT, 71-50 2	SEVILLA SEVILLA	A.J.	0174/95	12.531
2493/90	JOSE MANUEL LOPEZ PEGUERO JOSE LAGUILLO, 23	SEVILLA SEVILLA	T.P.	0175/95	88.083
2941/90	ALAZEL, S.A. PAGES DEL CORRO, 182-50 A	SEVILLA SEVILLA	A.J.	0179/95	33.758
0516/90	JOSE SIQUENZA E HIJOS, S.A. VEGA, 2 URB.LA NOTILLA	DOS HERMANAS (SEVILLA)	A.J.	0181/95	201.182
2811/90	DOÑANA COSTA, S.A. ARCIPESTRE DE NITA PARC:59 SECTOR H NATALASCARAS	ALBONTE (HUELVA)	T.P.	0301/95	87.602